

Una noción de indisciplinabilidad

Vladimir González Roblero

(Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México)

vladimir.gonzalez@unicach.mx

Presentación

Leí por primera vez la palabra indisciplinabilidad desde una perspectiva epistemológica al buscar información sobre la investigación en artes. Me ha resultado atractiva. Desde entonces, algunos años atrás, he notado que la palabra ronda de manera natural entre los artistas, quienes admiten que el arte por definición es indisciplinado. Asumen dicha condición como rebeldía, forma de hacer del artista cuya misión, pareciera a veces romántica, es romper con cualquier parecido de familia, además de socavar las estructuras artísticas y, como francotiradores, disparan sus balas incluso a las estructuras sociales.

Después advertí que la noción de indisciplinabilidad no es exclusiva del mundo del arte. Entre los científicos sociales y humanistas también se pretende ser indisciplinado. Pero su forma es menos atrevida. Apunta hacia la inter y transdisciplinabilidad. Además, cuestiones de semántica, en este otro lado, el científico-humanista, la indisciplinabilidad también es sinónimo de rebelión, pero en un sentido claramente epistémico-político: contra las estructuras universitarias, recinto que históricamente se ha considerado como *el lugar* de construcción de conocimiento.

Ante este panorama decidí hacer un estado del arte que diera cuenta de la noción de indisciplinabilidad (o indisciplinabilidad) en las artes, las ciencias sociales y las humanísticas. De eso trata esta ponencia. Identifiqué tesis, artículos, ensayos, libros y capítulos de libro. Estos textos se produjeron en espacios académicos, sobre todo en los universitarios, ese *lugar* que pareciera estar en crisis ante el desbordamiento, advenimiento también, de epistemologías no-científicas, entre ellas, por supuesto, las artísticas. Encontré lo escrito sobre el tema en buscadores en línea, como índices de revistas académicas (estudios artísticos, sociales y humanísticos), repositorios universitarios y Google académico. El criterio fue que abordaran explícitamente la noción de indisciplinabilidad o indisciplinabilidad en el cuerpo del texto, o al menos en sus títulos. Soy consciente de que hay más, pero no está disponible en línea.

Posteriormente, identifico categorías que se hallan explícita e implícitamente en cada uno de los trabajos académicos revisados, con las que me permito proponer una noción de indisciplinariedad.¹

Camino y arribo

En esta ponencia identifico los momentos de ruptura que han dado pauta al surgimiento (tal vez afianzamiento) de la indisciplinariedad. Para ello, acudo a la genealogía propuesta por Foucault (1979), quien se auxilia de las nociones de procedencia y emergencia. Al respecto, sostiene que la procedencia son las fuerzas históricas que posibilitan los fenómenos sociales; la emergencia, explica, sucede cuando estas fuerzas históricas entran en conflicto y señalan, entonces, los momentos de ruptura.

De este modo, una posible genealogía de la indisciplinariedad identifica momentos de ruptura hacia la segunda mitad de siglo XX, en la ciencia y las humanidades, cuando comienza a criticarse el paradigma científico dominante que, entre otras características, suponía una parcelación del conocimiento (Wallerstein, 2006). La respuesta fue las nociones de interdisciplina y transdisciplina, además de la emergencia del sujeto y su papel en la construcción de conocimiento. Junto a esta crisis, también es importante mencionar el posicionamiento político de los conocimientos no científicos, como el de los pueblos originarios y grupos subalternos (De Sousa, 2009).

El arte también ha tenido sus crisis, y éstas se pueden observar a lo largo del tiempo. El camino que ha recorrido ha sido desde su función mágica, narrativa y política, hasta la meramente estética, ocurrida a partir del Renacimiento. Una de sus últimas crisis ocurre precisamente contra la idea del arte y su función estética, desbordándose hacia nuevas formas, nuevos soportes y, sobre todo, en sus empalmen disciplinarios (Agamben, 2019). Esta ruptura es característica del arte contemporáneo (Giunta, 2014) y en ella se asienta la noción de indisciplinariedad.

Estos momentos de ruptura suceden en la segunda mitad de siglo XX. Sin embargo, según observo en el estado del arte, la noción de indisciplinariedad no aparece, o al menos se populariza hasta los comienzos del siglo XXI. Los textos que identifiqué corren del año

¹ Esta ponencia es una versión de mi capítulo “Sobre la indisciplinariedad” (en prensa), por lo que dicha noción, sus categorías y el estado del arte pueden leerse ahí en extenso.

2002 al 2021, lo que habla de un concepto relativamente reciente en el contexto de los estudios artísticos, sociales y humanísticos.

Ahora bien, como ya mencioné, la recurrencia sobre la indisciplinaria son las nociones de rebelión y transdisciplinaria. El estado del arte muestra cómo tanto en las ciencias, las humanidades y las artes estos dos conceptos son los que vehiculan y explican la indisciplinaria. Pero, además, aunque no siempre sucede explícitamente, aparecen dos nociones más que la completan: transfrontera y revelación.

Teniendo en cuenta lo anterior, elaboro una noción de indisciplinaria usando las cuatro categorías, a saber: transfrontera, transdisciplina, rebelión y revelación. Como ejercicio de síntesis, propongo que la indisciplinaria se entiende como “un conjunto de prácticas disruptivas en la construcción del conocimiento, que sitúan al sujeto en un espacio fronterizo entre disciplinas y saberes, desdibujando sus fundamentos epistemológicos y metodológicos”.

Formas de indisciplinaria

a). - Rebelión

Un primer conjunto de trabajos sobre la indisciplinaria construye dicha noción en términos semánticos. Es decir, en nuestros imaginarios la palabra indisciplinaria nos remite inmediatamente a la rebeldía, a momentos de resistencia frente al orden establecido. Entre los trabajos de investigación que encontré, esta idea es la que predomina. La investigación en artes, a la que entiendo como aquella que se hace desde la práctica artística,² es la que plantea la rebeldía como una actitud inherente al arte mismo. Después, como lo he dicho, la investigación científica y humanística hace lo propio, enfatizando la rebelión contra las estructuras académicas universitarias.

Vayamos por partes, poniendo las manos en las obras. Los artistas consideran que la indisciplinaria es inherente al arte y que, desde este lugar, existe una subversión contra la autoridad, la norma y la academia. Así lo plantea Sánchez (2005), quien recupera la idea del genio creativo como condición histórica del artista, lo que coloca al sujeto creador en su singularidad.

² Borgdorff (2010), distingue tres tipos de investigación en artes: desde la práctica artística, para y sobre el arte.

Una de las prácticas artísticas indisciplinadas es aquella que reconoce la potencia del arte como propiciador de distintos fenómenos. En la investigación educativa, una forma de rebelarse contra la tradición heredada es recurrir a estrategias artísticas. La artografía es una de ellas, y por eso es indisciplinada. Este el planteamiento de Correa y Jiménez (2013). Los autores consideran que la artografía se rebela contra las prácticas educativas dominantes y quienes recurren a ella si sitúan en lugares liminales, intersticiales, cumpliendo un rol tripartito: investigador/artista/educador. Transdisciplinariedad al fin.

A tono contra las prácticas disciplinares dominantes se sitúa Iturri (ca.2016), quien desde las artes escénicas plantea que el artista es disruptivo, y que dicha condición le es inherente. En este sentido, sostiene que la ruptura en las prácticas artísticas debe ir más allá de la transdisciplina, con la finalidad de modificar a las disciplinas mismas en aras de la transformación del arte.

La inestabilidad de los límites es uno de los planteamientos de Duarte (2015), quien acude a la observación de la disciplina como un modelo que organiza las prácticas artísticas, y que las constituyen en disciplinas artísticas, con la finalidad de rebelarse contra dichas prácticas, desestabilizándolas, y señalando, además, dicha posibilidad a partir del reconocimiento de que, en el arte, *per se*, convergen múltiples disciplinas.

La modificación de las disciplinas, su desestabilización, es una de las reflexiones de Cáceres (2021a) quien sostiene que la indisciplinada, más que actitud, es un método. Consiste en la rebelión contra la academia, específicamente contra la ciencia. Lo hace a partir de la recuperación de la noción de fracaso como condición que permite recuperar la experiencia del sujeto (Cáceres, 2021b).

La noción de rebeldía, entendida como una actitud o como un método, pero siempre como una práctica, se asume con cautela en lugares distintos al arte. Gabriel Kaplún (2005) escribe un texto sobre la práctica investigativa en ciencias sociales en el espacio universitario, en el que abiertamente declara la necesidad de rebelarse contra la academia. El autor considera que la universidad ha separado la investigación de la enseñanza y de la difusión del conocimiento, y es contra esa circunstancia que se rebela.

Por su parte, y finalmente, Pérez (2009) considera que la indisciplinada consiste en rebelarse contra los dogmas de la ciencia, y una manera de hacerlo es asumiendo a la transdisciplina como práctica. La indisciplinada, abunda el autor, es una crítica a la formación

disciplinaria, a sus ejercicios de poder y a las prácticas que han reificado la parcelación del conocimiento.

b). - *Transdisciplina, desdisciplina y emergencia*

Entre los investigadores en ciencias sociales y humanísticas, sin embargo, se prefiere la noción de transdisciplina. También es método y talante. Arias y López (2016) coordinaron una investigación en la que, al convocar a sus colaboradores, les pidieron ser indisciplinados: asumir y testimoniar prácticas transdisciplinarias en la investigación social.

La transdisciplina es una de las formas de cuestionar la construcción de las ciencias sociales. Una práctica transdisciplinaria, sin embargo, se sostiene a partir de una férrea formación disciplinaria. Al menos eso parece estar presente en la obra colectiva coordinada por Gorbach y Rufer (2016). Colocarse entre las disciplinas es un ejercicio que apuntala la crítica contra los marcos disciplinarios, no obstante, eso no significa fusionarlas. Los autores, se sostiene, advierten el peligro que esto implica. “Cada uno de ellos continúa lidiando con los procedimientos disciplinarios más básicos”, se afirma (Gorbach y Rufer, p. 13).

Una aventura transdisciplinar bien podría ser la desdisciplinarización. Si la transdisciplina es situarse entre ellas, lo conveniente es pensar desde ese lugar liminal. Es decir, desde la no disciplina. Tal es el caso que plantea Arce (2020), quien sugiere un abandono de las disciplinas como una urgencia ante la complejidad del mundo. Por ello, dice, es conveniente reconocer las múltiples epistemologías, pues compleja es la realidad.

García (2013) también aboga por la desdisciplina. Lo hace desde la pedagogía social, lugar que encuentra oportuno para criticar el obstáculo que implica parcelar las formas de aprehender el mundo. Considera que se debe asumir una postura política, es decir, situarse contra las prácticas hegemónicas. Además, agrega, el abandono de las disciplinas implica miradas sugerentes de la realidad, y no siempre ellas necesariamente científicas.

Otra forma de comprender la indisciplinación es a partir de la emergencia disciplinar. Sucede que, en el proceso de institucionalización de un área de conocimiento convergen múltiples disciplinas que la nutren, que se empalman. Desde esa perspectiva, De la Peza (2013) reflexiona sobre la constitución de los estudios de la comunicación. Sostiene que la comunicación continúa en estado de emergencia por su interdisciplinariedad, por lo que puede pensarse como indisciplinación.

Finalmente, Walsh y otros (2002), consideran que la indisciplina sucede cuando se señalan las fronteras de las ciencias sociales, buscando dialogar con otros tipos de conocimientos. Por principio, la noción se aborda como transdisciplina. Lo hacen desde los estudios decoloniales. Señalan de manera crítica el legado colonial de la ciencia, y apuntan hacia una descolonización de las disciplinas.

La postura crítica decolonial lleva a los autores a mirar los saberes indígenas en un espacio de frontera epistemológica. Al hacerlo, vuelven a señalar la necesidad de desbordar las ciencias sociales, mirando la transdisciplinariedad. Sin embargo, considero mejor llamar a este diálogo *transfrontera* en el entendido de que los saberes populares e indígenas no son disciplinarios.

Una noción de indisciplinariedad

Quisiera comenzar este apartado con la elaboración de una noción de indisciplinariedad, a la que entiendo como:

- Un conjunto de prácticas disruptivas en la construcción del conocimiento, que sitúan al sujeto en un espacio fronterizo entre disciplinas y saberes, desdibujando sus fundamentos epistemológicos y metodológicos.
- Sus categorías: Transdisciplina, transfrontera, rebelión y revelación.

Esta noción se desprende de una mirada en conjunto a la cuestión de indisciplinariedad entre artistas, humanistas y científicos sociales. Dos son las categorías comunes, explícitas en todos ellos: rebelión y transdisciplina.

La *rebelión* es disposición. Es el talante de quien se aventura socavar las estructuras en las que se halla inmerso. Lo que he observado, sobre todo en los estudios artísticos, es que ser rebelde es un modo de enfrentarse a las disciplinas, esas que históricamente se han constituido y que orientan unas formas de hacer. Se entiende mejor la rebeldía cuando se piensa al arte, y además a la ciencia, como una institución. Es decir, como una entelequia que normaliza e impone procesos, formas de pensar y de hacer.

La rebelión es la historia del conocimiento. El arte contemporáneo, por ejemplo, encontró un momento de ruptura al proponer nuevas formas artísticas, nuevos soportes y

experiencias. Se rebeló contra la Modernidad. Algo similar ha sucedido con la ciencia. A lo largo del tiempo, alquimistas, aventureros del conocimiento, se rebelaron contra las estructuras y lugares de producción de conocimiento. Burke (2002) los llama francotiradores, sujetos que abandonaron lugares legitimados de producción de conocimiento, y se inventaron otros para, desde ahí, generar nuevas formas de comprender la realidad.

Si la rebelión es disposición, la *transdisciplina* es capacidad. Es talento. Es un tercer lugar de enunciación. La realidad es compleja, por lo tanto, las formas de aprehenderla también lo deben ser. La transdisciplina implica un espacio de frontera entre las disciplinas, no solamente entre las científicas, humanísticas y artísticas, sino más allá de ellas. El sujeto transdisciplinario se sitúa en dicho lugar liminal, y desde ahí observa la realidad.

La noción de transdisciplina apunta hacia el abandono disciplinar, a veces momentáneo, es decir, como un lugar de tránsito, otras necesario, es decir, como un lugar permanente. Este abandono, además de disposición, es capacidad para desaprender y reaprender, para migrar y recuperar lo que otras disciplinas ofrecen. Finalmente, un lugar de emplazamiento *entre* las disciplinas artísticas, humanísticas y científicas.

Aunado a ellas, aparece hacia el final, implícitamente, la idea de *transfrontera*, que sugiere la convergencia de las disciplinas científicas (y artísticas) con los saberes populares. Es cierto que Walsh está pensando en términos transdisciplinarios. No obstante, como he dicho, un saber popular no encaja con la noción de disciplina. Por eso, he preferido nombrar esta noción como transfrontera.

Lo que se debe evitar es la relación jerárquica. La transfrontera aboga por una relación horizontal, sin que necesariamente se fundan en uno solo todos los saberes, porque eso desconocería sus propias historias, sus luchas. Más aún, si la noción viene de perspectivas decoloniales, en las que señalan el desprendimiento de la Modernidad, y emanciparse de la colonialidad.

Finalmente, la *revelación*. Bien es sabido que el paradigma positivista tiene a la objetividad como uno de sus valores. Con ello, se buscó la separación sujeto-objeto, como condición para que las emociones, puntos de vista y perspectivas del sujeto no comprometieran la aprehensión de la realidad.

Lo que hemos visto después de los momentos de ruptura, al menos en las ciencias y las humanidades, ha sido la emergencia del sujeto que construye conocimiento. Las

perspectivas constructivistas dan cuenta de ello, además del impulso a estrategias metodológicas como la autoetnografía (López, 2014) o a la autobiografía de quien investiga, dando paso a lo que Traverso (2022) ha llamado “la invasión del yo”. El fundamento de dicha emergencia considera que la experiencia del investigador se conecta con la experiencia colectiva, y que, desde ese supuesto, la experiencia propia es fuente de conocimiento.

En el caso del arte, la emergencia del sujeto es de larga data. Desde el Renacimiento, cuando el arte alcanzó su autonomía estética, el artista comenzó a firmar sus obras, apareciendo entonces la noción de autor y en adelante la de genio. Es importante situar la subjetividad propia del artista, pues en la relación transdisciplinar entre arte y ciencia afirma la revelación del sujeto en la creación de conocimiento.

Conclusiones

Como he hecho notar a partir de la genealogía como método, las rupturas o emergencias son importantes para comprender la historia, los devenires. Respecto a la indisciplina, considero que se trata de un giro epistemológico propio del siglo XXI, al menos nominalmente. Es decir, el estado del arte muestra que a principios de siglo se hizo común entre los artistas e investigadores según lo que han publicado. Pero su origen es de mucho atrás, incluso es probable que la misma noción, la palabra llena de sentido, pueda identificarse en algún momento a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado.

Precisamente esa segunda mitad es una época de rupturas. El cuestionamiento al positivismo que heredamos, propio de la ciencia nomotética, dio lugar a un pluralismo metodológico y a prácticas inter y transdisciplinarias. También se rompió con las prácticas artísticas heredadas de la modernidad, buscando nuevas formas y lugares de expresión, abandonando soportes y galerías, sus formas de enclaustramiento. Es posible nombrar como giros epistemológicos a estos rumbos, nuevos y rizomáticos, de la creación de conocimiento.

Tanto en las ciencias sociales y las humanidades, así como en el arte, ha habido nuevos caminos, giros, que han buscado desprenderse de viejas formas de inquirir conocimiento para ubicarse a la vanguardia o para expresar dichas rupturas. Así hemos conocido, entre otros, el giro lingüístico, el cultural, el historiográfico, el hermenéutico; o los giros en el arte: corporal, performativo, acústico, icónico o espacial.

Ahora estamos frente al giro indisciplinar, atractivo por su semántica, con propuestas disruptivas, transgresoras, que quieren la comprensión de las múltiples tramas que se tejen en la realidad. La indisciplina busca rebelarse contra las estructuras del conocimiento, pero también contra sus lógicas de producción. Como se ha afirmado en otro lado, el problema del conocimiento no es epistemológico, sino político. Ahí su encanto. Las formas indisciplinadas, hemos visto, recuperan las emergencias que han venido sucediendo desde el siglo XX. Me parece, en consecuencia, que el giro indisciplinar recauda las rupturas, expresiones de esas crisis.

Como síntesis de discontinuidades, es pertinente pensar esta noción de indisciplinariedad entre paréntesis, es decir, momentánea porque es una propuesta que emana desde la subjetividad de quien investiga, de su singularidad, y porque espera atenta su destino.

Fuentes

- AGAMBEN, Giorgio, (2019) “Arqueología de la obra de arte” en su *Creación y anarquía: la obra en la época de la religión capitalista*, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, pp. 9-26.
- ARCE Rojas, Rodrigo Severo, (2020), “La indisciplinariedad como enfoque en la construcción del conocimiento” en *Horizontes y Raíces*, volumen 8, no. 1, pp. 32-43, disponible en <https://revistas.uh.cu/hraices/article/view/2800>.
- ARIAS, Ana Carolina, y Matías David López, coordinadores, (2016), *Indisciplinas. Reflexiones sobre prácticas metodológicas en Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2016.
- BORG DORFF, Henk, (2010) “El debate sobre la investigación en artes”, en *Cairon, revista de ciencias de la danza*, No. 13, pp. 25-46.
- BURKE, Peter, (2002), *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*, Paidós, Barcelona.
- CÁCERES Jaramillo, Juan Fernando, (2021a), “Aportes desde las prácticas del fracaso al campo emergente de los estudios artísticos”, en *Calle 14: revista de investigación en el campo del arte*, volumen 16, no. 30, pp. 360-373, disponible en <https://www.redalyc.org/journal/2790/279068127011/html/>.

- CÁCERES, Juan Fernando, (2021b) “Apuntes acerca de las nociones de una indisciplinabilidad y *malpensamiento* como vías de restitución de la imagen”, en *Index, revista de arte contemporáneo*, número 11, pp. 140-152, disponible en <http://www.revistaindex.net/index.php/cav/article/view/376>.
- CORREA Gorospe, José Miguel y Estibaliz Jiménez de Aberasturi Apraiz, (2013) “*In/between* (indisciplinabilidad, a/r/tografía y otras sombras creativas)”, en Joaquín Paredes Labra, Felipe Hernández Hernández y José Miguel Correa Gorospe, *La relación pedagógica en la universidad, lo transdisciplinar y los estudiantes.: Desdibujando fronteras, buscando puntos de encuentro*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, pp. 92-102, disponible en https://www.researchgate.net/publication/313161314_Inbetween_indisciplinabilidad_artografia_y_otras_sombras_creativas.
- DE LA PEZA, María del Carmen, (2013), “Los estudios de comunicación: disciplina o indisciplinabilidad”, en *Revista comunicación y Sociedad*, Nueva época, núm. 20, pp. 11-32, disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2013000200002.
- DE SOUSA, Boaventura, (2009), *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*, CLACSO y Siglo XXI, México.
- DUARTE Loza, Daniel Martín, (2015) “Arte indisciplinario”, en *Metal*, No9. 1, pp. 25-31, disponible en <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/metal/contenidos/num1/duarteloza.pdf>.
- FOUCAULT, Michel, (1979) “Nietzsche, la genealogía, la historia”, en su *Microfísica del poder*, Las ediciones de La Piqueta, España, pp. 7-29.
- GARCÍA Molina, José, (2013), “Indisciplinar la Pedagogía Social. Virtualidades y obstáculos”, en *Educatio siglo XXI*, volumen 31, no. 2, pp. 35-56, disponible en <https://revistas.um.es/educatio/article/view/187071>.
- GIL Corredor, Adelaida y Vladimir González Roblero, coordinadores, (En prensa), *Límites artísticos*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México.
- GIUNTA, Andrea, (2014) *¿Cuándo empieza el arte contemporáneo?*, Fundación ArteBA, Buenos Aires.

- GORBACH, Frida y Mario Rufer, coordinadores, (2016) *(In)disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura*, Universidad Autónoma Metropolitana y Siglo XXI, México.
- ITURRI Morilla, Malén, (ca. 2016) *Oscilar. El cuerpo dentro y fuera de la escena*, Universidad Politécnica de Valencia, España.
- KAPLÚN, Gabriel, (2005), “Indisciplinar la universidad”, en Catherine Walsh, editora, *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Reflexiones latinoamericanas*, Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala, Quito, pp. 213-250.
- LÓPEZ Cano, Rubén, (2014), *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*, Conaculta, Barcelona.
- PÉREZ, Miguel, (2009), “La ciencia y tecnología *indisciplinaria*: ciencia y tecnología como poder, la bioética como antipoder”, en *Enl@ce: Revista venezolana de información, Tecnología y Conocimiento*, año 6, No. 1, pp. 73-83, disponible en http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-75152009000100006&lng=es&nrm=iso.
- SÁNCHEZ, José Antonio, (2005) “Prácticas indisciplinarias en la creación escénica contemporánea”, en *Telonde fondo, Revista de teoría y crítica teatral*, volumen 1, no. 2, diciembre, pp. 1-19, disponible en <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/8679>.
- TRAVERSO, Enzo, (2022), *Pasados singulares. El “yo” en la escritura de la historia*, Alianza Editorial, Madrid.
- WALLERSTEIN, Immanuel, coordinador, (2006) *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, Siglo XXI: México.
- WALSH, Catherine, Freya Schiwy y Santiago Castro-Gómez, editores, (2002), *Indisciplinar las ciencias sociales, Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino*, Universidad Simón Bolívar/ Abya-Yala, Quito.